

MIÉRCOLES, 15 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2021-10075 *Información pública de solicitud autorización para edificación de vivienda unifamiliar aislada en barrio La Hayuela.*

Se encuentra tramitando en el ayuntamiento, a instancia de doña Teresa María Díaz de Terán López, una autorización de edificación de vivienda unifamiliar en suelo rustico, en la parcela catastral polígono 9, parcela 27. Barrio La Hayuela-Udías sobre concesión de autorización autonómica en suelo rústico.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Pumalverde, 8 de diciembre de 2021.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2021/10075

CVE-2021-10075